

ES

ES

ES



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 2.4.2009
COM(2009) 158 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL
COMITÉ DE LAS REGIONES**

**Una nueva asociación para la modernización de las universidades: el Foro de la UE para
el diálogo entre las universidades y las empresas**

{SEC(2009) 423
SEC(2009) 424
SEC(2009) 425}

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

Una nueva asociación para la modernización de las universidades: el Foro de la UE para el diálogo entre las universidades y las empresas

(Texto pertinente a efectos del EEE)

1. UN TEMA CADA VEZ MÁS IMPORTANTE

Las universidades¹, con su triple función como proveedores de educación al más alto nivel, investigación avanzada e innovación puntera, se encuentran en el corazón del triángulo del conocimiento europeo. Pueden llegar a ser los principales motores de la ambición europea de convertirse en la economía y la sociedad del conocimiento más avanzadas a nivel mundial. La UE ya lo reconoció a nivel político en la Cumbre de Hampton Court de octubre de 2005; al mismo tiempo, es obvio que deben cambiar si quieren aprovechar este potencial. En la Comunicación de la Comisión «Cumplir la agenda de modernización para las universidades - Educación, investigación e innovación» de mayo de 2006² se contemplan nueve ámbitos de acción. Desde entonces, ha habido un importante intercambio de políticas en el marco de la Agenda de modernización, y el Consejo de Ministros³ ha examinado regularmente el progreso. Además, la Comisión ha propuesto que la modernización de las universidades sea uno de los temas prioritarios del nuevo marco para la cooperación política en materia de educación y formación de la Estrategia de Lisboa⁴.

Uno de los puntos clave de la agenda de 2006 fue que las universidades deberían desarrollar asociaciones estructuradas con la comunidad empresarial a fin de «adquirir cada vez más peso económico, y ser capaces de responder mejor y más rápidamente a las demandas del mercado y de establecer asociaciones que aprovechen el conocimiento científico y tecnológico». En la Comunicación se sugería que las empresas podrían ayudar a las universidades a reformular sus planes de estudios y sus estructuras de gobernanza, así como contribuir a su financiación.

Sobre esta base, la Comisión lanzó el Foro Universidad y Empresa como una plataforma europea para el diálogo entre ambas comunidades. La primera reunión del Foro se celebró en febrero de 2008, seguida, en el curso del mismo año, de tres talleres temáticos⁵. En febrero de 2009 se celebró un segundo Foro plenario, que reunió alrededor de 400 participantes; además

¹ En este documento, el término «universidades» se entiende como cualquier institución de educación superior, cualesquiera que sean su nombre y condición en los diferentes Estados miembros.

² COM(2006) 208 final.

³ Encontrará un síntesis de las cuestiones y las acciones llevadas a cabo en el Informe de la Comisión al Consejo relativo a la Resolución del Consejo, de 23 de noviembre de 2007, sobre la modernización de las universidades con vistas a la competitividad de Europa en una economía mundial del conocimiento, COM(2008) 680, de 30 de octubre de 2008.

⁴ Un marco estratégico actualizado para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación, COM(2008) 865, de 16 de diciembre de 2008.

⁵ Educación permanente y formación continua (Bruselas, 30 de junio de 2008), Desarrollo curricular y espíritu de empresa (Tenerife, 30-31 de octubre de 2008) y Transferencia de conocimientos (Bruselas, 7 de noviembre de 2008).

de incluir talleres sobre diversos temas, en esta ocasión se hizo balance de las lecciones aprendidas y hubo un debate relativo a las posibles orientaciones del trabajo del Foro en el futuro.

El elevado índice de asistencia al acontecimiento de febrero de 2009 pone de relieve la importancia que tiene el Foro para los interesados. Los participantes se refirieron con frecuencia al contexto de recesión económica en que tuvo lugar el acontecimiento y mencionaron la renovada urgencia de construir mejores vínculos entre la universidad y la empresa como medio de consolidar el triángulo del conocimiento europeo. La presente Comunicación trata de dar una respuesta a este sentimiento de urgencia.

2. HACER BALANCE Y AVANZAR: EL OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN

En la cooperación entre universidad y empresa están implicadas dos comunidades con una cultura, unos valores y unas misiones claramente diferentes. Hay ejemplos de una cooperación fructífera entre ambas comunidades en todo el territorio europeo y los programas de la UE han intentado crear asociaciones entre estos dos ámbitos, centrándose generalmente en asociaciones en ámbitos específicos como la investigación o la movilidad de los estudiantes⁶. Sin embargo, el nivel de cooperación sigue siendo muy desigual en los diferentes países y las distintas universidades y disciplinas académicas. Además, la medida en que esta cooperación ha influido en las culturas de gestión u organización respectivas de ambos sectores es limitada. Pocas universidades cuentan con una estrategia para la cooperación con la empresa a nivel de institución; y las que disponen de tal estrategia están concentradas en un reducido número de Estados miembros. En muchos países, el marco legal y financiero no contempla aún la posibilidad de recompensar los esfuerzos de las universidades para cooperar con la comunidad empresarial, y, en algunos casos, este marco es incluso disuasorio.

El objetivo de la presente Comunicación es el siguiente:

- Hacer balance de las lecciones aprendidas durante el primer año de existencia del Foro, así como a través de otras actividades pertinentes a nivel europeo relativas a los desafíos y las barreras para la cooperación entre la universidad y la empresa, los aspectos que deben abordarse y las buenas prácticas y los enfoques que podrían utilizarse a mayor escala. En el documento de trabajo de los servicios de la Comisión (DSC) se presenta más ampliamente este aspecto del trabajo.
- Presentar propuestas relativas al trabajo del Foro en un futuro inmediato.
- Establecer acciones de seguimiento concretas con objeto de reforzar la cooperación entre las universidades y las empresas.

3. PROBLEMAS Y DESAFÍOS

Las reflexiones del Foro hasta el momento pueden agruparse en seis temas principales. En cada sección se incluye un cuadro con un ejemplo de buenas prácticas.

⁶ Encontrará una descripción de los programas de la UE para estimular las asociaciones entre las universidades y las empresas en el Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión, sección 3.

3.1. Nuevos planes de estudios centrados en la empleabilidad

La competitividad de las economías depende cada vez más de la disponibilidad de una mano de obra cualificada y emprendedora. La iniciativa «Nuevas capacidades para nuevos empleos»⁷ ha puesto de manifiesto que la necesidad de la UE de disponer de licenciados altamente cualificados y con espíritu empresarial seguirá creciendo en los próximos años. Al mismo tiempo, las empresas participantes en el Foro comunican la existencia de un desajuste entre las competencias de los licenciados que salen de las universidades y las cualificaciones que ellos, en su calidad de empresarios, precisan.

El desafío de la empleabilidad ha constituido, sin duda, la cuestión más importante anterior al Foro, en torno a la cual se ha debatido una y otra vez.

Hubo consenso en relación con la necesidad de que haya un cambio global en los planes de estudios y los métodos de aprendizaje, así como en relación con los siguientes puntos:

- la inclusión de capacidades transversales y transferibles, así como de nociones fundamentales de economía y tecnología, en los planes de estudios a todos los niveles de cualificación; los planes de estudios deberían concebirse de forma que estuvieran bien anclados en una disciplina académica específica, al tiempo que interactúan y cooperan con los socios de otras disciplinas y otros sectores (planes de estudios con forma de «T»);
- mejores métodos de examen, más dirigidos a la evaluación del aprendizaje y las competencias;
- una mayor diversificación de los perfiles de admisión y los enfoques de aprendizaje a fin de detectar el talento procedente de entornos no tradicionales, incluidos los adultos que vuelven a estudiar;
- un mayor carácter interdisciplinar y transdisciplinar de las agendas de educación e investigación. A este respecto, los participantes en el Foro se refirieron con frecuencia a la forma en que el Instituto Europeo de Tecnología incorporará estos enfoques en su futuro funcionamiento; se consideró que esto mostraba la forma en que estos enfoques se incorporarán má ampliamente en la educación superior.

La introducción de un cambio de esta magnitud y con este ritmo en los planes de estudios solo es posible si la estructura interna de las universidades proporciona un marco en el que se contemplen y se recompensen estos esfuerzos. Los sistemas de aseguramiento interno de la calidad y de acreditación externa deben prestar una mayor atención a la pertinencia económica y social de los programas de aprendizaje. Los organismos de acreditación deberían disponer de representantes tanto de los estudiantes como de la comunidad empresarial y de la sociedad en su conjunto.

Varios organismos de acreditación cuentan con representantes de la comunidad empresarial en sus órganos de decisión, por ejemplo ACQUIN en Alemania, HETAC en Irlanda o CTI en Francia. Este último es responsable de los planes de estudios de ingeniería y cuenta con un número equivalente de miembros de la comunidad académica y del entorno empresarial; las

⁷ COM(2008) 868.

cualificaciones transversales y la interacción de los estudiantes con la industria son requisitos básicos para la acreditación (DSC, sección 5.2.4).

3.2. Incentivar el espíritu empresarial

Los niveles comparativamente bajos de iniciativa empresarial en la UE⁸ ponen en entredicho la capacidad de Europa para incentivar el crecimiento y el empleo. El reto de la enseñanza superior consiste en facilitar unos entornos de aprendizaje que estimulen la independencia y la creatividad, así como un enfoque basado en el espíritu empresarial para aprovechar los conocimientos. Un flujo regular de estudiantes y profesores universitarios a las empresas, así como una presencia constante de profesionales del mundo empresarial en las universidades ayudarían a que se produjera el cambio de mentalidad necesario. Un buen ejemplo al respecto son los programas de formación de posgrado financiados por las Redes de Formación Inicial Marie Curie, que se centran en las capacidades empresariales.

Deberían ampliarse las formas de cooperación con la empresa existentes, como las conferencias, los periodos de prácticas y el trabajo de proyecto (individual o en grupos pluridisciplinarios). Las oportunidades extracurriculares, como, por ejemplo, las consultorías de estudiantes o los viveros que proporcionan un apoyo personalizado a los estudiantes y al personal universitario con ideas concretas para nuevas asociaciones empresariales (nuevas empresas o empresas que aprovechan los resultados de la investigación). Todas estas actividades deberían estar a disposición de los estudiantes desde una fase temprana en sus estudios y más sólidamente integradas en los planes de estudios.

Se consideró especialmente importante que la formación de los futuros profesores y formadores de las escuelas incluya el fomento de actitudes positivas y de apertura hacia las actividades empresariales como una fuente de progreso, empleo y bienestar.

Las principales conclusiones son las siguientes:

- el desarrollo de una cultura empresarial en las universidades requiere profundos cambios en la gobernanza y el liderazgo de las universidades;
- la educación del espíritu empresarial debe ser global y estar abierta a todos los estudiantes interesados, en todas las disciplinas académicas, con la debida consideración de la perspectiva de género;
- las universidades deberían implicar a empresarios y otros profesionales del mundo empresarial en la enseñanza del espíritu empresarial, por ejemplo, facilitando que eminentes empresarios puedan ejercer de profesores visitantes;
- asimismo, los catedráticos y los profesores deberían poder adquirir formación en la enseñanza del espíritu empresarial y experiencia en empresas reales.

La red de la Academia Internacional para el Espíritu Empresarial de Dinamarca (IDEA) fomenta el espíritu empresarial entre los estudiantes de las instituciones de enseñanza superior y de enseñanza complementaria mediante apoyo financiero, tutorías, cursos y oportunidades

⁸ Véase el Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión, sección 2.3: en el *Global Entrepreneurship Monitor 2007* se muestra que los índices de iniciativa empresarial son entre dos y cinco veces más elevados en China que en los países de la UE.

de participación en redes. IDEA se financia mediante subvenciones estatales, provinciales y municipales y fuentes de financiación privadas (DSC, sección 5.5.3).

3.3. Transferencia de conocimientos: de la teoría a la práctica

Europa es productiva por lo que se refiere a la generación de conocimientos. Pero el reto consiste en mejorar el uso y la explotación de la I+D financiada públicamente. Aunque existen varios programas para reforzar las vías de cooperación a fin de que la capacidad de generar conocimientos de la educación superior y la investigación públicas pueda colaborar con las empresas con vistas a introducir innovaciones en el mercado, el nivel de una cooperación estratégica duradera entre ambos sectores sigue siendo demasiado bajo.

Las universidades deben desarrollar políticas para la gestión profesional de la propiedad intelectual. Esto les ayudará a cumplir con diversos aspectos de su misión, por ejemplo, generar beneficios socioeconómicos para la sociedad y atraer a los mejores estudiantes e investigadores. A fin de apoyar a las universidades y proporcionar un marco más coherente para las actividades de transferencia de conocimientos, la Comisión ha adoptado una Recomendación sobre la gestión de la propiedad intelectual en las actividades de transferencia de conocimientos y Código de buenas prácticas para las universidades y otros organismos públicos de investigación⁹. Además, la iniciativa *Responsible Partnering* proporciona una guía¹⁰ de las mejores prácticas de investigación en colaboración y transferencia de conocimientos entre las universidades y la industria.

En resumen:

- La transferencia de conocimientos entre universidades y empresas funcionará mejor allí donde haya un marco general de cooperación y comprensión mutua que incluya asociaciones, proyectos conjuntos e intercambio de personas.
- Las universidades deberían asegurar la interdisciplinariedad. Las soluciones monodisciplinares solo proporcionan una respuesta a los problemas reales en contadas ocasiones.
- Las universidades y los organismos públicos de investigación deberían disponer de una clara estrategia a largo plazo para la gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual.
- Es preciso abordar los desafíos específicos a que se enfrentan las PYME para que estas empresas se asocien con las universidades; estas últimas deben abrirse a las PYME. Para las universidades, tener acceso a una oficina de transferencia de conocimientos, o disponer de una, facilitaría la cooperación con las PYME, que son portal e interfaz entre la universidad y el sector privado.

La Universidad de Twente (NL) gestiona un parque tecnológico y aceleradores empresariales que ponen en contacto a la comunidad empresarial regional con el conocimiento generado en la universidad. Las personas que desean fundar una empresa reciben un apoyo personalizado a

⁹ C(2008) 1329.

¹⁰ <http://www.responsible-partnering.org/>; desarrollado por las principales asociaciones de la comunidad académica y empresarial (EUA, EARTO, EIRMA y ProTon Europe).

través del programa universitario TOP (*Temporary Entrepreneurial Positions*). Asimismo, la Universidad ofrece un programa de crecimiento dirigido a los propietarios de empresas. Ambos programas incluyen módulos de formación y actividades de creación de redes (DSC, sección 5.6.1).

3.4. Movilidad: a través de las fronteras y entre el mundo empresarial y las instituciones de enseñanza superior

A pesar del éxito obtenido en varias experiencias prácticas realizadas por estudiantes, los programas de movilidad entre empresas y universidades en el contexto del Séptimo Programa Marco y los proyectos realizados en colaboración entre ambas comunidades, el nivel general de contacto, interacción y movilidad entre los dos sectores sigue siendo demasiado bajo. El trabajo en régimen de prácticas, los programas de movilidad para la investigación y los proyectos en colaboración, que permiten que los estudiantes trabajen en una empresa o colaboren con ella, ya sea individualmente o en grupos interdisciplinarios, deberían ser una parte integrante de los programas de aprendizaje de todas las disciplinas y proporcionar créditos válidos en el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS).

También debería participar en la movilidad el personal académico y de gestión de las universidades, a fin de que estas instituciones puedan establecer los contactos que, en el futuro, les permitan desarrollar períodos de prácticas, empleos y proyectos para estudiantes. La exposición directa del personal a la realidad de la empresa ayudará a comprender y anticipar las cambiantes necesidades del mundo empresarial en materia de formación e innovación. Sin embargo, persisten algunos importantes obstáculos políticos y administrativos para la movilidad del personal universitario a las empresas, como, por ejemplo, los relacionados con los sistemas de seguridad social y pensiones¹¹.

En sentido opuesto, una mayor implicación de las empresas en la administración de las universidades, los programas de investigación, las juntas de admisión, el diseño de los programas de estudio, la docencia y los sistemas de aseguramiento de la calidad pueden mejorar notablemente la enseñanza, la investigación y la innovación en las universidades. También en este caso por motivos jurídicos o culturales, en muchos países esta implicación sigue siendo limitada.

Con objeto de avanzar es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Es preciso que tanto la universidad como la empresa promuevan y reconozcan el valor de la movilidad en todas sus diferentes modalidades y a todos los niveles; en particular, las PYME deberían participar con mayor frecuencia en los periodos de prácticas.
- Es necesario adaptar los marcos jurídicos a fin de apoyar y facilitar la movilidad entre la universidad y la empresa.
- Debe reconocerse y acreditarse la movilidad de académicos, investigadores o estudiantes a las empresas.

La organización ADEIT¹² de Valencia tiene como objetivo específico vincular las universidades con su entorno social. Se centra en conseguir periodos de prácticas en

¹¹ COM(2008) 317, Mejores carreras y más movilidad: una asociación europea para los investigadores.

¹² <http://www.adeit.uv.es>

organizaciones o empresas para los estudiantes universitarios. ADEIT coloca a 1500 estudiantes por año en empresas y forma a sus tutores en ambas comunidades. También gestiona las prácticas para profesores, en las que estos trabajan en empresas por un período de cien horas como máximo (DSC, sección 5.4.4).

3.5. Lograr una mayor apertura de las universidades en relación con el aprendizaje permanente

La mejora de la empleabilidad no incumbe únicamente a las personas que acceden al mercado de trabajo; la mejora de las competencias de los trabajadores que ya forman parte de la mano de obra es un desafío igualmente importante¹³, cuya relevancia ha aumentado al multiplicarse las pérdidas de empleo como consecuencia de la actual recesión. El examen de los progresos realizados en el marco del programa de trabajo *Educación y formación 2010* pone de manifiesto que la tasa de participación de los adultos en los programas de aprendizaje permanente¹⁴ aumenta demasiado lentamente y solo en determinados Estados miembros.

En un momento en que el número de estudiantes podría empezar a descender por motivos demográficos, la formación permanente podría representar una oportunidad extremadamente importante para las universidades. Sin embargo, éstas solamente cubren una parte muy limitada del mercado de la formación permanente. Es necesario que haya una reorientación global hacia la oferta de formación permanente.

La denominada *European Universities' Charter on Lifelong Learning* (Carta de las Universidades Europeas sobre el Aprendizaje Permanente)¹⁵, adoptada por la Asociación Europea de Universidades (European Association of Universities – EUA) se presentó y se discutió en el marco del Foro. El documento establece diez puntos de compromiso para las universidades, incluidos un acceso más amplio al aprendizaje, la diversificación de la población estudiantil y el incremento del atractivo de los estudios, el aprendizaje permanente en una cultura basada en la calidad y con un nivel local, regional, nacional e internacional más sólido.

La formación permanente precisa de un estrecho contacto entre universidad y empresa que permita identificar y abordar la demanda de capacidades nuevas o actualizadas a nivel local y regional. Es de vital importancia que:

- se integre completamente el aprendizaje permanente en los objetivos y las estrategias de las universidades;
- se valore y reconozca la actualización o modernización de las capacidades en el mercado laboral y entre los empresarios;
- se desarrolle el aprendizaje permanente en asociación con las empresas; las universidades por sí solas no pueden diseñar los cursos e impartir la enseñanza.

¹³ COM(2008) 868 final, Nuevas Capacidades para Nuevos Empleos - Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación a las exigencias del mercado laboral.

¹⁴ *Progress towards the Lisbon objectives in Education and Training – indicators and benchmarks 2008* (Progreso hacia los objetivos de Lisboa en educación y formación – indicadores y análisis comparativos 2008) Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión, SEC(2008) 2293.

¹⁵ *European Universities' Charter on Lifelong Learning*, 2008; ISBN: 9789078997009, EUA
Sitio web: www.eua.be

En el oeste de Suecia, tres universidades han desarrollado cursos personalizados de aprendizaje a distancia para empleados de las PYME como medio de impulsar la competitividad de estas empresas y de la región en su conjunto. Los cursos abordan temas de vital importancia para las PYME, como mejores técnicas de producción, economía, logística, desarrollo de productos y gestión global de la producción. La mayoría de los empleados que siguen estos cursos tiene más de 40 años y no había realizado estudios universitarios con anterioridad (DSC, sección 5.3.2).

3.6. Mejor gobernanza de las universidades

El Foro se centró en la gobernanza a nivel nacional, regional e institucional como una condición previa para una colaboración eficaz entre universidad y empresa.

A nivel nacional, es preciso introducir cambios en la legislación, los acuerdos de financiación y las estructuras de incentivos respecto a los cuales se consideró que no constituían ningún apoyo o, en algunos casos, suponían incluso un obstáculo, para la cooperación entre universidad y empresa. Esta cooperación debería formar parte de la estrategia global de las universidades y estar incluida en la elaboración de los planes y el establecimiento de los objetivos. Debería reconocerse que el trabajo en colaboración con la industria y las tareas académicas como las publicaciones tienen una importancia idéntica por lo que se refiere a la compensación y la promoción profesional.

Las asociaciones empresariales u organizaciones intermediarias son actores importantes puesto que pueden ser una buena interfaz entre universidades y empresas, en particular las PYME. Además, existen varias agencias u organismos europeos, nacionales o regionales que también apoyan la cooperación entre universidades y empresas. Estas estructuras pueden resultar efectivas para el progreso en este ámbito.

En el Reino Unido, el Consejo de Educación Superior e Industria (*Council for Higher Education and Industry* – CIHE) examina los problemas de aprendizaje que afectan a la competitividad y la cohesión social del país, e intenta estimular una colaboración más estrecha y un mayor entendimiento entre la comunidad empresarial y la educación superior. En Alemania, *Stifterverband für die Deutsche Wissenschaft* (Fundación para la ciencia alemana) es una iniciativa conjunta de la industria para apoyar la investigación y la educación superior. Crea asociaciones entre las universidades y los institutos de investigación no académicos, relaciona la ciencia y la industria y estimula la creación de una zona europea única para la educación y la investigación. En España, la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) tiene como objetivos mejorar la gobernanza, la responsabilidad y la gestión de las universidades, reforzar los lazos entre el sistema productivo de las universidades y la sociedad y promover una cultura basada en el espíritu empresarial y la innovación entre los profesores y los estudiantes universitarios (DSC, sección 5.1.1).

Se considera que una cooperación eficaz entre universidad y empresa es especialmente importante para el desarrollo regional¹⁶. El éxito de muchas regiones innovadoras de los Estados Unidos y Europa se ha basado en una asociación triangular en la que participan las universidades, las empresas y el gobierno para la orientación política y la financiación.

¹⁶ *Higher Education and Regions: Globally Competitive, Locally Engaged* (Educación Superior y Regiones: globalmente competitivas, localmente comprometidas); OCDE 2007.

En Finlandia, el programa e-Tampere pone en relación los objetivos de la ciudad de Tampere para 2012 con varias PYME y empresas de mayor tamaño, así como con dos universidades. Ha lanzado casi 400 proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales que se benefician de una amplia cooperación entre la investigación universitaria, la empresa y el gobierno desde la perspectiva de la tecnología, la economía y la sociedad (DSC, sección 6.1).

Las principales conclusiones de esta evaluación son las siguientes:

- Las condiciones de los marcos nacionales y regionales deben proporcionar un entorno favorable para que las universidades se comprometan a cooperar con las empresas.
- La cooperación entre universidad y empresa debe estar integrada en las estrategias institucionales; el liderazgo y la gestión eficaz de los recursos humanos son cruciales para su ejecución.
- Por medio de la gobernanza se debe garantizar la introducción de incentivos y sistemas de evaluación adecuados a los objetivos, el papel y la estrategia de las universidades.

4. ACCIONES FUTURAS

En solo un año, el trabajo del Foro ha dado importantes resultados. La Comisión acoge con satisfacción la gran variedad de ideas, así como la calidad de las reflexiones generadas. Se basará en este trabajo para seguir promoviendo la modernización de las universidades europeas, tanto a través de la cooperación política como por medio de acciones en el marco de sus programas.

La Comisión propone dos tipos de acción de seguimiento. En primer lugar, en respuesta al deseo enérgicamente expresado por los participantes del Foro de continuar y profundizar los trabajos, se ha previsto un programa de trabajo para el futuro. En segundo lugar, el Foro ha identificado una serie de cuestiones y posibles líneas de acción que merecen ser consideradas cuanto antes, especialmente en el contexto de la recesión económica, dirigidas a mejorar la asociación entre universidad y empresa en aras de la empleabilidad. Se propone una serie de acciones concretas.

Continuación del diálogo

- El Foro seguirá teniendo una estructura basada en reuniones plenarias y seminarios temáticos. Además, se desarrollará un sitio web para la comunicación y para el intercambio y la difusión de experiencias.
- Hasta ahora, el Foro ha resultado eficaz por lo que se refiere a la movilización de representantes de ambos mundos, las universidades y las empresas, incluidas las organizaciones intermediarias y las asociaciones empresariales. La asociación entre universidad y empresa necesita asimismo la participación activa de los gobiernos nacionales y las autoridades regionales. Por tanto, en la siguiente fase debería haber un compromiso más sólido de los representantes públicos pertinentes.

- A partir del diálogo que ha habido hasta el momento y de los trabajos en curso en otros ámbitos, deberían debatirse las siguientes cuestiones:
 - la garantía de que la universidad se ajusta efectivamente a la agenda de la iniciativa «Nuevas cualificaciones para nuevos empleos», así como a los desafíos que plantea la recesión económica;
 - las asociaciones para el desarrollo regional;
 - las asociaciones con las PYME;
 - la diversificación de los enfoques de aprendizaje y la construcción de puentes entre los diferentes tipos de educación superior;
 - la calidad y la acreditación como herramientas para apoyar la cooperación entre la universidad y la empresa;
- Con frecuencia se ha manifestado interés por los trabajos desde el exterior de la UE. El Foro debería estar abierto de forma más explícita a la participación de actores ajenos a la UE (en la práctica, muchas empresas internacionales ya han participado) y debería incorporar una fuerte orientación futura a las lecciones que se pueden aprender de los países socios. La Comisión, en sus contactos con las autoridades públicas pertinentes en los países socios, promoverá el trabajo del Foro e invitará a la participación en el mismo.

Desarrollo de nuevas asociaciones

- El Foro ha defendido la creación de nuevas formas de asociación estructurada entre las empresas y las universidades para desarrollar e impartir cursos de formación. Estas asociaciones adoptarían las estructuras desarrolladas por las Plataformas Tecnológicas, las Pasarelas y Asociaciones Marie Curie entre la industria y la universidad (IAPP) del Séptimo Programa Marco y las Comunidades de Conocimiento e Innovación (CCI) del Instituto Europeo de Tecnología (IET). La Comisión propone estudiar cuanto antes en qué medida se podrían apoyar estas asociaciones mediante programas de la UE pertinentes, con vistas a publicar convocatorias de propuestas para llevar a cabo acciones exploratorias en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente en 2010.
- Los representantes del mundo empresarial en el Foro han planteado con frecuencia la posibilidad de ampliar la plataforma para el diálogo a otros ámbitos de la educación y la formación, especialmente a los centros de enseñanza secundaria y las instituciones de EFP. Por ejemplo, el entorno empresarial cuenta con un claro potencial para contribuir a la enseñanza del espíritu empresarial¹⁷. La Comisión estudiará la forma de utilizar programas existentes –por ejemplo Leonardo da Vinci y Comenius– e iniciativas como European Schoolnet para reunir a empresas y centros de enseñanza en asociaciones educativas, así como la forma de promover la cooperación por medio de un organismo de coordinación europeo. La Comisión invitará a las partes interesadas a estudiar futuras posibilidades de cooperación entre empresas y centros de enseñanza e instituciones de EFP en el marco de una conferencia o un seminario en otoño.

¹⁷ Actualmente, la Comisión trabaja en la creación de un grupo europeo de alto nivel de reflexión sobre educación del espíritu empresarial en el que participarían representantes de todos los Estados miembros y de los países del EEE con objeto de apoyar el desarrollo de enfoques más coherentes.

- El desarrollo del diálogo entre universidad y empresa a nivel de la UE debería estimular un diálogo similar a nivel nacional y regional. En el contexto de su política de cooperación con los Estados miembros en el ámbito de la educación y la formación, la Comisión instará a las autoridades nacionales a establecer estructuras de diálogo similares a nivel nacional. Estudiará la forma en que los Fondos Estructurales podrían utilizarse para apoyar iniciativas regionales al respecto.
- La Comisión lanzará un estudio para establecer un inventario de las mejores prácticas existentes en el ámbito de la cooperación entre las universidades y las empresas.

Ahora es el momento adecuado para dar un fuerte impulso a la cooperación entre universidad y empresa. En tiempos de recesión económica, en que los estudiantes que terminan sus estudios encuentran mayores dificultades para encontrar trabajo y las empresas se enfrentan a una mayor presión competitiva, el valor añadido económico y social de la colaboración entre la universidad y la empresa debería incluso incrementar el carácter prioritario de esta cooperación.